Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS EN EL ÁMBITO DE LA COMARCA DE PAMPLONA. EXPEDIENTE 2020/SCON-ASU/000069"

Pamplona, 15 de febrero de 2021

Con fecha 29 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Gestión y mantenimiento de los sistemas de recogida neumática de residuos en el ámbito de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000069".

El valor estimado del contrato ascendió a 8.786.842,83 € IVA excluido y se dividió en 2 lotes:

- Lote I: Gestión y mantenimiento de la instalación de recogida neumática del Casco Antiguo de Pamplona (Tecnología URD, URBAN REFUSE DEVELOPMENT, antes ROS ROCA)., siendo el importe de licitación de 3.119.106,47 € IVA excluido.

- Lote II: Gestión de las instalaciones de recogida neumática de Lezkairu-Arrosadía-Entremutilvas, en Pamplona y Aranguren, y de Ripagaina, en Pamplona, Burlada, Huarte y Egués (Tecnología ENVAC), siendo el importe de licitación de 4.463.188,09 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 1 de febrero de 2021 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Para el Lote 1: UTE Neumática Casco Antiguo, formada por FCC Medio Ambiente, S.A.U. y Urban Refuse Development, S.L.

- Para el Lote 2: Envac Iberia, S.A.

Las empresas licitadoras presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y proposiciones no valorables automáticamente de fecha 1 de febrero de 2021.

Tras la admisión de las empresas se procedió a la apertura del sobre B - Proposición no valorable automáticamente y a su valoración en el informe de fecha 9 de febrero de 2021 de la Directora del Servicio de Residuos de SCPSA, con el siguiente resultado:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE I	UTE NEUMÁTICA CASCO ANTIGUO
PLAN DE OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES HASTA 9 PUNTOS	6,75
Planificación de programa de vaciado completos por fracciones de residuos. Se valorará el equilibrio entre las frecuencias de vaciado propuestas y las necesidades de recogida de cada Central, otorgando la mayor puntuación a la propuesta que mejor equilibre vaciados y necesidades. Hasta 4 puntos	3,50
Planificación de limpieza de cada uno de los puntos de vertido, tanto de los buzones o compuertas, como de las inmediaciones. Recibirá la mayor puntuación la propuesta que mejor equilibre la frecuencia de limpieza con los medios empleados. Hasta 2 puntos	1,75
Establecimiento de programas de refuerzo para situaciones de sobrecarga. La oferta que presente los mejores programas de refuerzo, convenientemente justificados, recibirá la mayor puntuación. Hasta 1,5 puntos.	1,00
Establecimiento de programas de emergencia. La oferta que presente la mejor planificación para solventar las posibles situaciones de emergencia, convenientemente justificados, recibirá la mayor puntuación. Hasta 1,5 puntos.	0,50
PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES HASTA 6 PUNTOS	6,00
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la central. Hasta 2 puntos.	2,00
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de transporte. Hasta 2 puntos.	2,00
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los buzones e instalaciones interiores. Hasta 2 puntos.	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 15 puntos)	**12,75**

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE II	ENVAC IBERIA, S.A.
PLAN DE OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES HASTA 9 PUNTOS	5,25
Planificación de programa de vaciado completos por fracciones de residuos. Se valorará el equilibrio entre las frecuencias de vaciado propuestas y las necesidades de recogida de cada Central, otorgando la mayor puntuación a la propuesta que mejor equilibre vaciados y necesidades. Hasta 4 puntos	3,00
Planificación de limpieza de cada uno de los puntos de vertido, tanto de los buzones o compuertas, como de las inmediaciones. Recibirá la mayor puntuación la propuesta que mejor equilibre la frecuencia de limpieza con los medios empleados. Hasta 2 puntos	1,75
Establecimiento de programas de refuerzo para situaciones de sobrecarga. La oferta que presente los mejores programas de refuerzo, convenientemente justificados, recibirá la mayor puntuación. Hasta 1,5 puntos.	0,00
Establecimiento de programas de emergencia. La oferta que presente la mejor planificación para solventar las posibles situaciones de emergencia, convenientemente justificados, recibirá la mayor puntuación. Hasta 1,5 puntos.	0,50
PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES HASTA 6 PUNTOS	6,00
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la central. Hasta 2 puntos.	2,00
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de transporte. Hasta 2 puntos.	2,00
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los buzones e instalaciones interiores. Hasta 2 puntos.	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 15 puntos)	**11,25**

Se adjunta el informe técnico de valoración

Siendo las 9:30 horas del día 15 de febrero de 2021 se reúnen los miembros de la Mesa de contratación que constan al final del acta, a distancia, por medios electrónicos para llevar a cabo la apertura del sobre C - Proposición Valorable automáticamente.

La valoración, en base a los datos presentados en el Sobre C - Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que ninguna de las ofertas puede considerarse anormalmente baja.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE I			UTE NEUMÁTICA CASCO ANTIGUO		
A. OFERTA ECONÓMICA					**Hasta 75 Puntos**
Concepto	**Unidades**	**Importe Unitario máximo sin IVA**	**Importe unitario ofertado sin Iva**	**Importe anual ofertado sin IVA**	**Importe Total ofertado Contrato (5 años) sin IVA**
A. Personal				287.101,22	1.435.506,10
B. Medios materiales				140.280,74	701.403,70
C. Otros					
Transporte contenedores	390 anuales	103,25	103,25	40.267,50	201.337,50
Retirada y colocación buzones en San Fermín	1	21.000,00		11.000,00	55.000,00
Explotación y mto. Cerraduras	159 anuales	48,00	12,00	1.908,00	9.540,00
D. Repuestos					
Compresor	2	4.000,00	4.000,00		4.000,00
Biofiltro	1	14.432,60	8.900,00		8.900,00
Ciclón	1	20.000,00	20.000,00		20.000,00
Tolva de unión	1	2.000,00	2.000,00		2.000,00
Compactador	1	40.000,00	40.000,00		40.000,00
Contenedor	6	15.750,00	15.750,00		94.500,00
Percha puente grúa	1	5.000,00	5.000,00		5.000,00
Lecho anódico	1	15.166,00	2.619,99		2.619,99
Bajante con registro	122	500,00	500,00		61.000,00
Válvula residuos	29	4.000,00	1.380,00		40.020,00
Válvula de aire	4	2.500,00	869,40		3.477,60
Marco y rejilla suelo buzón	23	200,00	125,00		2.875,00
Marco y rejilla boca hombre	7	300,00	200,00		1.400,00
Codo 90º	2	9.000,00	3.800,00		7.600,00
E. Suministro e instalación cerraduras (ECAs)					
Cerradura/ Lector	159	1.100,00	1.100,00		174.900,00
Software e integración	1	64.700,00	64.700,00		64.700,00
				SUBTOTAL CONTRATO	**2.939.779,89**

Importe de licitación	**Porcentaje ofertado**	**Subtotal ofertado**	**Importe Total ofertado sin IVA**
Gastos Generales	6,00 %	6,10 %	176.386,79
Beneficio Industrial	0,10 %		2.939,78
		IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	**3.119.106,46**

ENERGÍA ELECTRICA					
1. Potencia contratada en los peridos P1 a P5 en KW:	P1	P2	P3	P4	P5
Periodo Potencia (kW)	170	190	190	190	200
2. Energía a consumir anual (kWh)	479.663 kWh				
3. Exceso de pontencia anual (€)	1.200,03				
4. Energía reactiva anual (€)	0,00				
AHORRO EN ENERGÍA ELÉCTRICA	**0,00**				
IMPORTE OFERTADO MENOS EL AHORRO EN ENERGÍA ELÉCTRICA	**3.119.106,46**				
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**0,00**				

B. CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	**10,00**
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE I (HASTA 85 PUNTOS)	**10,00**

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE II			ENVAC IBERIA, S.A.		
A. OFERTA ECONÓMICA					Hasta 75 Puntos
Concepto	**Unidades**	**Importe Unitario máximo sin IVA**	**Importe unitario ofertado sin Iva**	**Importe anual ofertado sin IVA**	**Importe Total ofertado Contrato (5 años) sin IVA**
A. Personal				412.468,44	2.062.342,20
B. Medios materiales				120.830,79	604.153,95
C. Otros					
Transporte contenedores	468 anuales	103,25	103,25	48.321,00	241.605,00
Explotación y mto. Cerraduras	639 anuales	48,00	48,00	30.672,00	153.360,00
D. Repuestos					
Filtro de carbón activo	10	25.430,64	25.430,64		254.306,40
Filtro de partículas	10	4.265,41	4.256,41		42.564,10
E. Puesta en marcha Ripagaina	1	45.545,62	45.545,62		45.545,62
F. Suministro e instalación cerraduras (ECAs)					
Cerradura/ Lector	639	800,00	800,00		511.200,00
Software e integración	1	64.700,00	0		0,00
				SUBTOTAL CONTRATO	**3.915.077,27**

Importe de licitación	**Porcentaje ofertado**	**Subtotal ofertado**	**Importe Total ofertado sin IVA**
Gastos Generales	11 %		430.658,50
Beneficio Industrial	3 %		117.452,32
		IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	**4.463.188,09**

ENERGÍA ELECTRICA						
Central neumática Ripagaina						
1. Potencia contratada en los peridos P1 a P5 en KW:	P1	P2	P3	P4	P5	
Periodo Potencia (kW)	50	330	330	330	330	
2. Energía a consumir anual (kWh)	250.000					
3. Exceso de pontencia anual (€)	0,00					
4. Energía reactiva anual (€)	0,00					
Central neumática Lezkairu-Arrosadía-Entremutilvas						
1. Potencia contratada en los peridos P1 a P5 en KW:	P1	P2	P3	P4	P5	
Periodo Potencia (kW)	50	330	330	330	330	
2. Energía a consumir anual (kWh)	250.000					
3. Exceso de pontencia anual (€)	0,00					
4. Energía reactiva anual (€)	0,00					
AHORRO EN ENERGÍA ELÉCTRICA	**0,00**					
IMPORTE OFERTADO MENOS EL AHORRO EN ENERGÍA ELÉCTRICA	**4.463.188,09**					
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**0,00**					

B. CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE II (HASTA 85 PUNTOS)	**10,00**

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

Para el Lote I:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
UTE Neumática Casco Antiguo	12,75	10,00	22,75

Para el Lote II:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Envac Iberia, S.A.	11,25	10,00	21,25

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. REQUERIR a las empresas UTE Neumática Casco Antiguo y Envac Iberia, S.A. al haber obtenido la mayor puntuación, para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B,6 del pliego regulador de condiciones.

2. PROPONER al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del Lote I del contrato "Gestión y mantenimiento de los sistemas de recogida neumática de residuos en el ámbito de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000069" a la empresa UTE Neumática Casco Antiguo, con 22,75 puntos sobre 100 y por un importe total de 3.119.106,46€ IVA excluido para los 5 años de contrato, y una baja del 0,00 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa UTE Neumática Casco Antiguo, de la documentación exigida en el punto B,6 del pliego regulador del contrato.

3. PROPONER al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del Lote II del contrato "Gestión y mantenimiento de los sistemas de recogida neumática de residuos en el ámbito de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000069" a la empresa Envac Iberia, S.A, con 21,25 puntos sobre 100 y por un importe total de 4.463.188,09 € IVA excluido para los 5 años de contrato, y una baja del 0,00 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Envac Iberia, S.A., de la documentación exigida en el punto B,6 del pliego regulador del contrato.

Miguel Ángel Ruiz Langarica
Presidente de la Mesa de Contratación

Carmen Láinez Larragueta
Directora del Servicio de Residuos

Ángel Álvarez Orallo
Jefe de Recogida de Residuos

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Naiara García Mir
Letrada

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras